

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2022-0305

FECHA: 12-Sep-2022

SUMINISTRANTE: TROFEX, S.A. DE C.V.

Fax :

NIT: _____ NRC: _____

Teléfono : _____

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado:
Administrador Orden de Compra:

Numero de acuerdo: Acuerdo No 550/2021

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
60	ADQUISICIÓN DE MEDALLAS QUE SERÁN UTILIZADAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SEMANA DEL MIGRANTE EN EL MARCO DE LA LEY ESPECIAL DE CONMIGRANTES; ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 31 DEL PROGRAMA DE MIGRACIÓN Y DESARROLLO: MEDALLA VICTORIA: • Elaboradas en material fundido • Medida 1.5" • Sticker conmemorativo TIEMPO DE ENTREGA: 3 días FORMA DE PAGO: Crédito, 30 días.	2.00000	120.00000	2022-0400
			\$ 120.00000	

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: CIENTO VEINTE CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: CONMIGRANTES

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
Lic. JESSICA EMELY ARREAGA
Directora General UACI

LICDA. JESSICA EMELY ARREAGA
AUTORIZACION
ACUERDO NO. 1901/2022

Fuente Financiam: Fondo General

Compromiso Presupuestario: 427

Santiago Méndez Reyes
Director de la Unidad Financiera Institucional

DIRECTOR DAF 00000010

